



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D-2871/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Mercosur ha considerado el Expediente D-2871/15-16 Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado San Pedro Mariano Sabino; SOLICITAMOS DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO EL PROGRAMA "PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR" DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **Aprobación.**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con objeto del mismo por los Fundamentos esgrimidos por el Autor del Proyecto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-2871/15-16

Presidente Diputada Torresi de Mercuri María E.

Vice Presidente Diputado Mancini Jorge O.

Secretaria Diputado Rego Graciela Nora

Vocales

Diputada: Denot Liliana Elsa.

Diputado: Silvestre Jorge Luis.

Diputada: Ratto, María del Huerto.

Diputada: Nazabal, Karina María Verónica.

Diputado: Di Marzio, Gustavo Gabriel

Diputada: Merquel, Marisol.


Lta. MARIA DEL HUERTO RATIO

Diputada

H.C. Diputados Prov. Bs. As.

KARINA NAZABAL

Bloque Frente para la Victoria

H.C. Diputados Prov. Bs. As.

SALA DE COMISION, 20 de Abril del 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados